

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

ÍNDICE

| | <u>Pág. No.</u> |
|--|-----------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 - 4 |
| Estados de situación financiera | 6 |
| Estados de resultados | 7 |
| Estados de cambios en el patrimonio | 8 |
| Estados de flujos de efectivo – Método directo | 9 |
| Estados de flujos de efectivo – Conciliación de las utilidades con la actividad de operación. | 10 |
| Notas a los estados financieros: | |
| 1. Información general – Actividad económica | 11 |
| 2. Puntos 2 y 3 resumen de principales políticas contables y supuestos claves en la estimación | 11-17 |
| 3. Administración de riesgos financieros | 18 |
| 4. Notas explicativas a cada una de las cuentas contables | 18-28 |
| 5. Compromisos y contingentes | 28-31 |
| 6. Eventos subsecuentes | 31 |

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018**

| | <u>Notas</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|--------------|---------------------|-------------------|
| | | <u>(US dólares)</u> | |
| <u>ACTIVOS</u> | | | |
| Efectivo | 5 | 1.672.978 | 2.485.933 |
| Cuentas por cobrar | 6 | 3.430.584 | 3.595.002 |
| Partes relacionadas | 7 | 3.332 | 17.476 |
| Inventarios | 8 | 1.210.094 | 1.455.346 |
| Impuestos por cobrar | 9 | 3.249.088 | 2.952.145 |
| Gastos pagados por anticipado | | 19.765 | 21.743 |
| Activos disponibles para la venta | | <u>140.692</u> | <u>57.010</u> |
| Total activo corriente | | 9.726.533 | 10.584.655 |
| Propiedades y equipos, neto | 10 | 36.449 | 44.822 |
| Propiedades de inversión | 11 | 160.000 | 160.000 |
| Partes relacionadas | 7 | 330.483 | 415.660 |
| Inversión en participaciones | 12 | 469.865 | 440.480 |
| Activos por derecho de uso | | <u>91.662</u> | <u>0</u> |
| Total activos | | <u>10.814.992</u> | <u>11.645.617</u> |
| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | | | |
| <u>PASIVOS</u> | | | |
| Obligaciones bancarias | 13 | 3.697 | 3.431 |
| Cuentas por pagar | 14 | 4.021.595 | 3.236.989 |
| Partes relacionadas | 7 | 3.459.735 | 5.701.135 |
| Impuestos por pagar | 15 | 2.410.413 | 2.053.658 |
| Gastos acumulados | 16 | <u>497.131</u> | <u>169.542</u> |
| Total pasivo corriente | | 10.392.571 | 11.164.755 |
| Obligaciones bancarias | 13 | 8.039 | 11.706 |
| Contrato de arrendamiento | | 91.662 | 0 |
| Partes relacionadas | 7 | 48.767 | 260.666 |
| Obligaciones por beneficios a los empleados | 17 | 256.469 | 300.958 |
| <u>PATRIMONIO</u> | | | |
| Capital social | 19 | 400 | 400 |
| Reserva legal | 19 | 149.922 | 149.922 |
| Resultados acumulados | 19 | <u>(132.838)</u> | <u>(242.790)</u> |
| Total patrimonio | | 17.484 | (92.468) |
| Total pasivos y patrimonio | | <u>10.814.992</u> | <u>11.645.617</u> |

Las notas 1-21 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

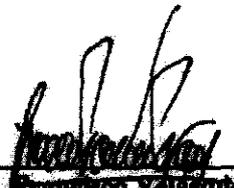

Ing. Francisco Velásquez
Gerente General


Ing. Karen Ruiz
Contadora

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018**

| | <u>Notas</u> | <u>2019</u> (US dólares) | <u>2018</u> |
|--|--------------|-----------------------------|----------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias | 1 | 134.784.613 | 111.433.664 |
| Costo de ventas | | <u>(124.056.378)</u> | <u>(104.073.768)</u> |
| Utilidad bruta | | 10.728.235 | 7.359.896 |
| <u>Gastos</u> | | | |
| Gastos de ventas | | (6.893.258) | (5.501.743) |
| Gastos administrativos | | (1.427.662) | (1.540.601) |
| Gastos financieros | | <u>(61.081)</u> | <u>(55.734)</u> |
| Total gastos | | (8.382.001) | (7.098.078) |
| Otros ingresos, neto | | 100.854 | 898 |
| Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias | | 2.447.088 | 262.716 |
| Participación a trabajadores | 18 | (367.063) | (39.407) |
| Impuesto a las ganancias | 2i) y 18 | <u>(1.970.073)</u> | <u>(1.691.835)</u> |
| Resultado neto del ejercicio | | <u>109.952</u> | <u>(1.468.526)</u> |

Las notas 1-21 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Francisco Valenzuela
Gerente General


Ing. Karen Ruiz
Contadora

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018

| | Capital social | Reserva legal | --- Resultados acumulados -- Adopción de NIIF por primera vez | Resultados acumulados | Total de resultados acumulados | Total |
|-----------------------------|----------------|---------------|--|-----------------------|--------------------------------|-----------|
| Saldos a diciembre 31, 2018 | 400 | 149.922 | (493.448) | 250.658 | (242.790) | (92.468) |
| Utilidad neta del ejercicio | | | | 109.952 | 109.952 | 109.952 |
| Saldos a diciembre 31, 2019 | 400 | 149.922 | (493.448) | 360.610 | (132.838) | 17.484 |

(US dólares)

Las notas 1 -21 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Francisco Viquez
Gerente General


Ing. Karen Ruiz
Contadora

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018**

| | <u>Notas</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|--------------|------------------|------------------|
| | | (US dólares) | |
| <u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u> | | | |
| Efectivo recibido de clientes | | 134.720.998 | 110.905.175 |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros | | (135.485.320) | (109.052.642) |
| Otras (salidas) de efectivo | | (45.232) | (134.473) |
| Efectivo neto utilizado y provisto en actividades de operación | | <u>(809.554)</u> | <u>1.718.060</u> |
| <u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u> | | | |
| Adquisición de propiedades y equipos, neto | | 0 | (18.294) |
| Venta de propiedades de inversión | | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión | | <u>(0)</u> | <u>(18.294)</u> |
| <u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u> | | | |
| Obligaciones bancarias | | (3.401) | (2.989) |
| Efectivo neto (utilizado) en actividades de Financiación | | <u>(3.401)</u> | <u>(2.989)</u> |
| Aumento (disminución) neto en efectivo | | (812.955) | 1.696.777 |
| Efectivo al comienzo del año | | <u>2.485.933</u> | <u>789.156</u> |
| Efectivo al final del año | 5 | <u>1.672.978</u> | <u>2.485.933</u> |

Las notas 1 - 21 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Francisco Volante
 Gerente General


 Ing. Karen Ruiz
 Contadora

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018**

| <u>Notas</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|------------------|------------------|
| | (US dólares) | |
| <u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u> | | |
| Resultado neto del ejercicio | 109.952 | (1.468.526) |
| Ajustes para reconciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación | | |
| Depreciación | 8.693 | 8.693 |
| Participación a trabajadores | 367.063 | 39.407 |
| Impuesto a las ganancias | 1.970.073 | 1.691.835 |
| Obligaciones por beneficios a los empleados | 21.757 | 34.402 |
| <u>Cambios netos en activos y pasivos</u> | | |
| Cuentas por cobrar y otros | 164.418 | (801.748) |
| Inventarios | 245.252 | 137.885 |
| Cuentas por pagar y otros | (3.696.695) | 2.058.798 |
| Gastos acumulados | (67) | 17.311 |
| Efectivo neto utilizado y provisto en actividades de operación | <u>(809.554)</u> | <u>1.718.060</u> |

Las notas 1 - 21 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Francisco Velásquez
 Gerente General


 Ing. Karen Ruiz
 Contadora

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****1. ACTIVIDAD ECONÓMICA****Operación**

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA. fue constituida en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, el 4 de agosto del 2011, como Compañía de responsabilidad limitada, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de agosto del 2011 y en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 19 de agosto del 2011, siendo su actividad principal la compra, venta, comercialización y exportación de banano.

Mediante Oficio No. MAG-UB-2017-2907-OF del 28 de diciembre del 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería procede a ampliar el registro como exportador de banano, orito, morado y otras musáceas afines, hasta el 1 de enero del 2021. Adicionalmente, la Compañía está autorizada al uso de diferentes marcas para exportación de banano, ver Nota 20. **COMPROMISOS Y CONTINGENTES**, Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2019 y Uso de marcas para exportación de Banano.

Al 31 de diciembre del 2019, el 35% (2018: 34%) de las compras de frutas corresponden a compañías relacionadas, ver Nota 7. **PARTES RELACIONADAS**.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Socios que se realizó dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta Ordinaria y Universal de Socios de fecha 28 de marzo de 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES: (continuación)****a) Bases de elaboración: (continuación)**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración.

En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero es un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses.

La gran parte de las ventas corresponden a exportaciones, es decir clientes del exterior y en el caso de ventas locales se realizan con condiciones de crédito normal, para lo cual la compañía no ha solicitado la calificación del crédito para otorgar cupos a sus clientes y poder brindar la comercialización de cajas de banano.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES: (continuación)****b) Instrumentos financieros: (continuación)**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios de cajas de cartón y material de empaque se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en los que se incurren para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por el caso de las importaciones en tránsito que es al costo de los valores desembolsados de adquisición.

d) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera. El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado y todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

| | |
|-------------------------------|---------|
| Muebles y equipos de oficina | 10 años |
| Equipos de telecomunicaciones | 10 años |
| Instalaciones | 10 años |
| Vehículos | 5 años |
| Equipo de computación | 3 años |

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)****e) Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas, y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en la utilidad o pérdida neta durante el período que se originen.

Una propiedad de inversión se elimina cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad, esto es, la diferencia neta entre los ingresos por ventas y el importe de sus costos en libros, se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

f) Inversión en participaciones

La inversión en participaciones está registrada al método de participación patrimonial proporcional. Se registra inicialmente al costo de los aportes realizados. Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la Compañía en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de la subsidiaria y/o asociada, reconociéndolas en las cuentas de patrimonio correspondientes y en los resultados del ejercicio, según corresponda. En el período 2018, la política de medición posterior de las inversiones era de mantenerlas registradas al costo; cabe indicar que en el período 2019 se cambió la política de medición para mantenerlas registradas al método de participación patrimonial proporcional.

Los dividendos procedentes de la subsidiaria y/o asociada se reconocerán en los estados financieros como una reducción del importe de la inversión.

g) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR C/A. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)****b) Obligaciones por beneficios a los empleados: (continuación)**

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Logaritmo Cía. Ltda., para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

| | <u>2018</u> | <u>2019</u> |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | 7.92% | 8.21% |
| Tasa de incremento salarial | 3.59% | 3.91% |

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

c) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios, tales como precios de transferencia y soportes no deducibles, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)****d) Impuesto a las ganancias**

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 869 se agrega a continuación del primer inciso del artículo innumerado a continuación del artículo 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, las tarifas para retenciones de impuesto a la renta único para las compañías comercializadoras de banano, de acuerdo con el número de cajas por semana:

- Banano no producido por el mismo sujeto pasivo:

| <u>Número de cajas por semana</u> | <u>Tarifa</u> |
|-----------------------------------|---------------|
| Hasta 30,000 | 1.50% |
| De 30,001 en adelante | 1.75% |

- Banano producido por el mismo sujeto pasivo

| <u>Número de cajas por semana</u> | <u>Tarifa</u> |
|-----------------------------------|---------------|
| Hasta 50,000 | 1.25% |
| De 50,001 en adelante | 1.50% |

Para las ventas diferentes de banano, el gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 25%; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

e) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se han entregado los productos al cliente de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada, con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018**

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES; (continuación)

f) Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

| <u>Norma</u> | <u>Tema</u> | <u>Aplicación obligatoria a partir de:</u> |
|--------------|--|--|
| NIIF 9 | Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. | 1 de enero 2018 |
| NIIF 15 | Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18. | 1 de enero 2018 |
| NIIF 16 | Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. | 1 de enero 2019 |

En relación con la NIIF 16 la Administración informa que basada en una evaluación general y real se realizaron los ajustes pertinentes aplicando la normativa, tales como:

- i Reconocimiento de nuevos activos y pasivos, según tabla de amortización, en la cual se incluye el valor de canon mensual, el tiempo estimado y la tasa de descuento, para realizar el cálculo del valor presente.
- ii Reconocimiento en los gastos, por la amortización del derecho de uso y su respectivo gasto financiero para reconocer el valor presente.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Institución, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado corresponde al riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de un instrumento financiero fluctuara a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado comprenden: riesgos en las variaciones de los precios de la fruta originados por los mercados local e internacional; riesgos de tasas de interés; riesgo crediticio; y, riesgo de liquidez.

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes a la regulación del precio del banano tanto a nivel local por las compras y a nivel internacional por el precio de venta mínimo. Con respecto a los precios de los productos comercializados durante los años 2019 y 2018; en el periodo 2019 la operación por los diferentes motivos tales como precios con clientes del exterior y optimización de costos, presentó un resultado con relación al periodo 2018. Así mismo, la Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.

5. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo se forma de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| | (US dólares) | |
| Caja | 800 | 900 |
| Depósitos a plazo fijo – Banco austro | 450.000 | 0 |
| Bancos locales y del exterior | <u>1.222.178</u> | <u>2.485.033</u> |
| Total | <u>1.672.978</u> | <u>2.485.933</u> |

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR C.A. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****6. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | (US dólares) | |
| Clientes del exterior (1) | 3.083.191 | 3.059.569 |
| Clientes locales | 157.543 | 117.540 |
| Anticipos a proveedores (2) | 255.307 | 158.060 |
| Otros anticipos | 139.652 | 242.131 |
| Empleados | 32.761 | 30.176 |
| Estimación de cuentas de dudoso cobro (3) | <u>(237.870)</u> | <u>(12.474)</u> |
| Total | <u>3.430.584</u> | <u>3.595.002</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente cuentas por cobrar a Global Fresh Trading SAS por US\$ 1.758.732 (2018: US\$2.656.272), por la facturación de fruta según términos de envío instruida a los distintos consignatarios en el exterior.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, incluyen principalmente anticipos entregados a las compañías: i) Marqui S.A. por US\$120,000 y Alvimefe S.A. por US\$92,509, para la compra de terreno y construcción en Santa Rosa.

(3) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

| | (US dólares) |
|----------------------------------|-------------------|
| Saldo al 31 diciembre 2018 | (12.474) |
| Provisión de cuentas incobrables | <u>225.396</u> |
| Saldo al 31 diciembre 2019 | <u>(237.870)</u> |

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------------|----------------------|
| | (US dólares) | |
| Fernando Guamán Palacios | 129 | 0 |
| Socios | 3.203 | 2.199 |
| Industria de Plásticos Palacios Márquez Palmplast C. Ltda. | <u>0</u> | <u>15.277</u> |
| Total | <u>3.332</u> | <u>17.476</u> |

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****7. PARTES RELACIONADAS: (continuación)**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar en el largo plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|----------------|----------------|
| | (US dólares) | |
| Socios | 73.513 | 142.986 |
| Cudaransa S.A. | 101.394 | 95.433 |
| Comercializadora Palacios Franco S.A. Copalfra | 77.302 | 79.408 |
| Hasanrita S.A. | 48.391 | 61.026 |
| Gastrosur Cía. Ltda. | 18.697 | 18.697 |
| Balalom S.A. | 10.000 | 10.000 |
| Expabram Cía. Ltda. | <u>1.186</u> | <u>8.130</u> |
| Total | <u>330.483</u> | <u>415.660</u> |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar en el corto plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|------------------|------------------|
| | (US dólares) | |
| In.Car.Palm. Industria Cartonera Palmar S.A. | 1.891.303 | 4.377.400 |
| Socios | 278.501 | 281.591 |
| Exportadora de Banano del Oro Exbaoro Cía. Ltda. | 160.843 | 232.327 |
| Fruinter S.A. Frutas Internacionales | 231.536 | 196.677 |
| Midaja S.A. | 187.353 | 149.384 |
| Agrocose S.A. Agrícolas de la Costa Ecuatoriana | 142.344 | 136.700 |
| Banjac S.A. | 126.634 | 108.803 |
| Hasanca S.A. | 91.400 | 56.203 |
| Ricaban S.A. Ricas Bananas | 61.394 | 50.994 |
| Industria de Plásticos Palacios Márquez Palmoplast C. Ltda. | 106.609 | 0 |
| Icapar S.A. | 39.857 | 27.407 |
| Exportadora del Litoral Exporlit Cía. Ltda. | 11.400 | 27.144 |
| Plandane S.A. | 76.503 | 21.673 |
| Otras menores | <u>54.058</u> | <u>34.832</u> |
| Total | <u>3.459.735</u> | <u>5.701.135</u> |

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****7. PARTES RELACIONADAS: (continuación)**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------|----------------|
| | (US dólares) | |
| Exportadora de Banano del Oro Exbaoro Cía. Ltda. | 0 | 242.179 |
| In.Car.Palm. Industria Cartonera Palmar S.A. | 27.741 | 0 |
| Agrícola Danilup S.A. | <u>21.026</u> | <u>18.487</u> |
| Total | <u>48.767</u> | <u>260.666</u> |

Durante los años 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|----------------|---------------|
| | (US dólares) | |
| <u>Compras</u> | | |
| Banano | 35.677.921 | 28.796.797 |
| Cartón | 18.599.698 | 15.781.998 |
| Fundas, etiquetas y otros menores | 2.738.045 | 2.118.546 |
| Insumos, materiales, comisiones y arriendos | 1.064.298 | 815.446 |
| <u>Ventas</u> | | |
| Banano | 272.605 | 852.965 |
| Otras ventas y reembolsos | <u>142.993</u> | <u>37.342</u> |

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los inventarios está compuesto de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|------------------|------------------|
| | (US dólares) | |
| Cartón | 387.648 | 304.645 |
| Material de empaque | 402.474 | 236.681 |
| Banano (1) | 192.497 | 717.159 |
| Cartón y material de empaque en poder de terceros | 326.416 | 246.419 |
| Estimación por obsolescencia de inventarios | <u>(98.941)</u> | <u>(49.358)</u> |
| Total | <u>1.210.094</u> | <u>1.455.346</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a fruta embarcada de la semana 52 que fueron liquidadas y facturadas a los clientes en la semana 1 del 2020.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****9. IMPUESTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los impuestos por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> <u>Corto plazo</u> |
|---|-------------------------|-----------------------------------|
| | (US dólares) | |
| Crédito tributario de impuesto único a la exportación de banano (1) | 1.964.270 | 1.671.153 |
| Crédito tributario IVA (2) | 1.088.146 | 1.170.686 |
| Crédito tributario retenciones IVA | 2.020 | 2.020 |
| Crédito tributario de impuesto a la renta | 194.652 | 97.841 |
| Notas de crédito SRI | <u>0</u> | <u>10.445</u> |
| Total | <u>3.249.088</u> | <u>2.952.145</u> |

(1) Ver Nota 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, el crédito tributario corresponde a US\$ 1.088.146 (2018: US\$1.170.686) en el corto plazo.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades y equipos, neto es el siguiente:

| | <u>Saldo al</u> <u>Dic. 31/2018</u> | <u>2018</u> | | <u>Saldo al</u> <u>Dic. 31/2019</u> | (*) |
|--|--|------------------------|-----------------|--|-----|
| | | <u>Adiciones</u> | <u>Otros</u> | | |
| | (US Dólares) | | | | |
| Costos: | | | | | |
| Instalaciones | 30.096 | 0 | 0 | 30.096 | 10% |
| Muebles y equipos de oficina | 3.911 | 0 | 0 | 3.911 | 10% |
| Vehículos | 19.792 | 0 | 0 | 19.792 | 20% |
| Equipos de telecomunicaciones | 5.934 | 0 | 0 | 5.934 | 10% |
| Equipos de computación | <u>27.697</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>27.697</u> | 33% |
| Total de costos | 87.430 | 0 | 0 | 87.430 | |
| Depreciación acumulada | <u>(42.608)</u> | <u>(8.693)</u> | <u>0</u> | <u>(50.981)</u> | |
| Total propiedades y equipos, neto | <u>44.822</u> | <u>(8.693)</u> | <u>0</u> | <u>36.449</u> | |

(*) Porcentajes de depreciación

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO:** (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía reclasificó US\$ 57.010 del costo de vehículos a cuenta contable activos financieros disponibles para la venta.

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las propiedades de inversión se componen de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------|----------------|----------------|
| | (US dólares) | |
| Terrenos (1) | 160,000 | 160,000 |
| Venta de terreno | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Total | <u>160,000</u> | <u>160,000</u> |

(1) Comprenden ocho lotes de terrenos ubicados en el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, desglosado en 4 lotes de terrenos en la Mz. C y 4 lotes de terrenos en la Mz. D, cuyo valor entregado según registro contable es de US\$ 160,000, incluidos varios gastos legales. Posee una extensión de 1,177.87 mts², según escritura pública celebrada el 19 de agosto del 2014.

12. INVERSIÓN EN PARTICIPACIONES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la inversión en participaciones se compone de la siguiente manera:

| | <u>% de</u> <u>participación</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------------------------------|----------------|----------------|
| | | (US dólares) | |
| Fertilizantes y Abonos Palacios Márquez Fertipalma Cía. Ltda. | 19.20 | <u>469,865</u> | <u>440,480</u> |
| Total | | <u>469,865</u> | <u>440,480</u> |

Al 31 de diciembre de 2019, se encuentran valoradas al método de participación patrimonial proporcional.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****13. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones bancarias se componen de la siguiente manera:

| | 2019 <u>Porción corriente</u> | 2019 <u>Porción largo plazo</u> (US Dólares) | <u>Total</u> |
|--|----------------------------------|--|----------------------|
| <u>Banco Guayaquil S.A.</u> Préstamo con vencimientos hasta noviembre del 2022, a una tasa de interés del 8.95% anual | 3.697 | 8.039 | 11.736 |
| <u>Sobregiros contables</u> Sobregiro | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Total | <u>3.697</u> | <u>8.039</u> | <u>11.736</u> |

Las obligaciones bancarias están garantizadas con un contrato de reserva de dominio y cesión, ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

14. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar se compone de la siguiente manera:

| | 2019 (US dólares) | 2018 (US dólares) |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Productores (1) | 2.146.942 | 2.256.870 |
| Proveedores | 409.920 | 697.634 |
| Provisiones | 163.991 | 183.266 |
| Otras cuentas por pagar (2) | <u>1.300.742</u> | <u>99.219</u> |
| Total | <u>4.021.595</u> | <u>3.236.989</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden a valores por liquidar de la fruta comprada en la semana 52, que fueron liquidadas y canceladas en las primeras semanas del periodo 2020.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a provisión realizada por US\$ 1.101.230 por concepto de reclamos de calidad de fruta comercializada en el periodo 2019, la misma se encuentra soportada mediante carta recibida del cliente Global Fresh Trading SAS; cabe indicar de que en el caso de que el reclamo de la baja calidad de fruta sea por parte de Comersur Cia. Ltda., dichos valores serán descontados en futuras negociaciones con el cliente antes indicado; y en el caso de que la baja calidad de fruta sea atribuida al cliente por mal manejo de la fruta, dicha provisión será reversada en el periodo 2020.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****15. IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se compone de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | (US dólares) | |
| Impuesto a la renta por pagar (1) | 1.970.073 | 1.691.835 |
| Retenciones de IVA | 85.096 | 48.737 |
| Retenciones en la fuente de IR | 152.286 | 134.013 |
| Impuesto único a la exportación de banano | 202.958 | 178.040 |
| Impuesto a la salida de divisas | <u>0</u> | <u>1.033</u> |
| Total | <u>2.410.413</u> | <u>2.053.658</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, está compuesto por el impuesto a la renta único para la actividad productiva del banano por US\$1.964.270 (2018: US\$1.671.153) y por el impuesto causado por US\$5.803 (2018: US\$20.682), ver Nota 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

16. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los gastos acumulados se compone de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | (US dólares) | |
| Beneficios sociales (1) | 113.945 | 114.815 |
| IESS por pagar | 15.827 | 15.320 |
| Participación Trabajadores | 367.063 | 39.407 |
| Otros | <u>296</u> | <u>0</u> |
| Total | <u>497.131</u> | <u>169.542</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

| | <u>Décimo tercero</u> | <u>Décimo cuarto</u> | <u>Fondo de reserva (US Dólares)</u> | <u>Vacaciones</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|---------------------------|--------------------------|--|-------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | 5.935 | 22.721 | 1.184 | 84.975 | 114.815 |
| Provisión del año | 74.457 | 31.045 | 67.510 | 78.428 | 251.440 |
| Pagos efectuados | <u>(74.348)</u> | <u>(29.412)</u> | <u>(67.349)</u> | <u>(81.201)</u> | <u>(252.310)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | 6.044 | 24.354 | 1.345 | 82.202 | 113.945 |

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentado en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

| | <u>Jubilación patronal</u> | <u>Desahucio (US Dólares)</u> | <u>Total</u> |
|---|--------------------------------|-----------------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | 169.962 | 130.996 | 300.958 |
| Provisión del año | 21.757 | 0 | 21.757 |
| Pagos efectuados o traslado del pasivo laboral a compañía relacionada | (4.132) | (21.566) | (25.698) |
| Ajuste a cuentas de ingresos | <u>(9.789)</u> | <u>(30.759)</u> | <u>(40.548)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | <u>177.798</u> | <u>78.671</u> | <u>256.469</u> |

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

De acuerdo con el número de cajas, la tarifa de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de 1.60%.

Para los ingresos diferentes de la venta de banano, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25% (2018: 25%).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable/(pérdida) tributaria, es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|------------------|------------------|
| | (US dólares) | |
| Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias | 2.447.088 | 262.716 |
| Participación trabajadores | (367.063) | (39.407) |
| Ingresos exentos, neto | <u>(24.977)</u> | <u>0</u> |
| Utilidad gravable / (pérdida) tributaria | 2.055.048 | 223.309 |
| (Pérdida) generada para el impuesto a la renta único | (2.031.836) | (949.224) |
| Ajuste por precios de transferencia | 0 | 430 |
| Deducciones adicionales | <u>(0)</u> | <u>(16.580)</u> |
| Base imponible | 23.212 | (742.065) |
| Diferencia de impuesto a la renta por pagar | 5.803 | 20.682 |
| Crédito tributario de impuesto único a la exportación de banano (1) | <u>1.964.270</u> | <u>1.671.153</u> |
| Impuesto a las ganancias | <u>1.970.073</u> | <u>1.691.835</u> |

(1) Ver Nota 9. IMPUESTOS POR COBRAR

19. PATRIMONIO**Capital social**

El capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 400 participaciones de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el monto de la reserva legal asciende a US\$149,922.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018**

19. PATRIMONIO: (continuación)**Resultados acumulados**

Al 31 de diciembre del 2019, los resultados acumulados se componen de:

- a) Adopción de NIIF por primera vez
Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, en Septiembre del 2011, se establece el uso del saldo acreedor de ésta cuenta: "Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía".

- b) Absorción de pérdidas

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el 2 de enero del 2018, la Compañía aprueba por unanimidad que los socios asuman las pérdidas acumuladas con cargo a los pasivos que tiene la Compañía por US\$1,700.308.

Mediante Acta de Junta Universal de Socios celebrada el 14 de diciembre del 2018, la Compañía aprueba por unanimidad que los socios absorban las pérdidas acumuladas generadas por el efecto del pago del impuesto único a la exportación con cargo a las cuentas por cobrar que tienen los socios con la Compañía, el monto asumido será US \$280,236.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES**Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2019.**

Mediante Acuerdo No. 150 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 19 de noviembre del 2018, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras murguecas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES-(continuación)****Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2018**

Mediante Acuerdo No. 227 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 12 de octubre del 2017, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2018.

Uso de marcas para exportación de banano

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha autorizado a la Compañía para el uso de ciertas marcas en exportaciones de banano, de acuerdo con el Art. 6 numeral 6 del Reglamento a la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano:

- Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-0360-0 del 26 de noviembre del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Pretty Liza" desde el 21 de noviembre del 2018 hasta el 22 de noviembre del 2020.
- Mediante Oficio No. MAG-DPEM-2019-2471-0 del 13 de agosto del 2019, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Bananavey + diseño de caja", "Bananavey Premium Bananas + Nuevo Logo", "Frutasvey + diseño de caja", "Frutasvey + Logotipo" desde el 12 de agosto del 2019 hasta el 12 de agosto del 2020.
- Mediante Oficio No. MAG-DPEM-2019-1964-0 del 28 de junio del 2019, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Slobana Premium Bananas" hasta el 31 de mayo del 2020.
- Mediante Oficio No. MAG-DPEM-2019-0417-0 del 13 de febrero del 2019, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "derby" hasta el 31 de diciembre del 2019.
- Mediante Oficio No. MAG-UB-2017-2539-OF del 30 de noviembre del 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Pinalinda" desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019.
- Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-2214-OF del 17 de agosto del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Yellow" hasta el 31 de diciembre del 2020.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018****20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES:(continuación)****Uso de marcas para exportación de banano**

- Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-1959-OF del 24 de julio del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Tropicana + Logo" hasta el 4 de abril del 2020.
- Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-0466-OF del 6 de febrero del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "Victoria Regia + Logo" desde el 26 de enero del 2018 hasta el 23 de enero del 2020.
- Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-1722-OF del 25 de junio del 2018, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a autorizar el uso de la marca "O'Green + Logotipo" desde el 19 de junio del 2018 hasta el 19 de mayo del 2020.

Adicionalmente, la Compañía se compromete a que el volumen exportado de dichas marcas en la temporada baja no sea menor al 80% del volumen total exportado en la temporada alta.

Garantías bancarias

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, para cumplimiento de las obligaciones bancarias descritas en la Nota 13, OBLIGACIONES BANCARIAS, se han constituido prendas comerciales e hipotecas con la siguiente institución financiera:

| <u>Institución financiera</u> | <u>Tipo</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|--------------------|---------------------|---------------|
| | | <u>(US dólares)</u> | |
| Banco de Guayaquil S.A. | Reserva de dominio | <u>31.839</u> | <u>31.839</u> |

21. EVENTOS SUBSECUENTES**Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2020**

Mediante Acuerdo No. 236 emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) emitido el 8 de noviembre del 2019, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020.

COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018**

21. EVENTOS SUBSECUENTES**Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 de la compañía, fueron puestos en consideración y aprobados mediante Junta Ordinaria de Socios, celebrada el día lunes 16 de marzo de 2020.

Análisis de precios de transferencia

Con fecha abril del 2020, los asesores tributarios de TP Consulting Ecuador S.A. PETRAFERCONSUL emiten un dictamen en relación con las operaciones con partes vinculantes correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y los resultados preliminares del trabajo efectuado, donde no se estima que se deba realizar respecto a las operaciones con partes relacionadas que puedan tener un efecto significativo en el resultado del ejercicio fiscal 2019.

Decreto ejecutivo presidencial

Entre el 31 de diciembre del 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 27 de marzo de 2020 (fecha del informe de auditoría), el Presidente de la República mediante decreto ejecutivo 1017 publicado en el registro oficial suplemento 163 de marzo 17 de 2020, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud.



Ing. Francisco Velásquez
Gerente General



Ing. Karen Ruiz
Contadora
